



**ACTA DE LA SESIÓN N°22 2725 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Se excusa:

Asistente: Rodolfo Jiménez, Fernando Miranda, Luis Alberto Viada, Marco Rodríguez, Claudio Reyes, Mario Neira, Cristina Latorre,

Claudio Berrios. Asesor legal y Gabriel Salgado, desde la administración

Se inicia la sesión 12:51

Toma acta:

TABLA

1. Estandarización de asamblea.
2. Tesorería

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Estandarización de asambleas

Rodolfo Jiménez: Se acuerda estandarizar las presentaciones para la asamblea: una persona unificará el formato, otra organizará la secuencia final siguiendo un esquema preestablecido; luego, la presentación aprobada se convertirá en PDF y se subirá al sitio web.

Mario Neira: Señala que no es necesario entrar en un análisis detallado de los tiempos en esa reunión y que, en términos generales, los documentos cumplen y son suficientes para presentarlos a la asamblea. Se acuerda aprobarlos y revisarlos uno por uno, proyectándolos para que cada director los presente brevemente, comenzando por el plan de desarrollo.

Jorge B: La propuesta busca fortalecer la vinculación y colaboración entre comités, delegaciones y la directiva, promoviendo un plan inclusivo que considere a todos los miembros. Incluye alianzas estratégicas y captación de fondos para asegurar la sustentabilidad financiera, capacitaciones internas y externas, y el uso de la revista como herramienta de atracción y autosuficiencia financiera. Además, plantea reactivar delegaciones zonales, fomentar una estructura más horizontal y crear un modelo permanente de financiamiento para la Bienal, extendiendo su alcance regional.

Marco Rodríguez: Se expresa que, aunque la propuesta pueda cruzarse con otros planes de diferentes directores, esto es normal, ya que todos los temas están interrelacionados de alguna forma. Sin embargo, se menciona que las visiones pueden variar, pero la persona está de acuerdo con la presentación y no tiene objeciones al respecto.

Mario Neira: Se aprueba la propuesta con un par de salvedades. Primero, se menciona que falta incluir el tema de la sede nacional, un aspecto crucial que se puede agregar más adelante. Se hace



hincapié en el proceso de fortalecimiento de esta sede. Además, se señala que en la parte en la que Jorge menciona "mesa directiva", en realidad se está refiriendo al "directorio nacional", por lo que sería conveniente corregir ese término en el texto para evitar confusiones. A pesar de estas observaciones, se expresa que el planteamiento de Jorge fue bien recibido y resultó interesante.

María Cristina: está de acuerdo con la idea de que la propuesta debe cruzarse con otros planteamientos para lograr una visión más completa. También considera muy efectiva la revisión del contacto con los comités, y resalta la importancia de que estos tengan una presencia más activa con la directiva nacional. Finalmente, expresa total acuerdo con la propuesta de Jorge.

Fernando Miranda: aunque hubo un pequeño atraso, lo que se alcanzó a escuchar sobre el planteamiento de Jorge parece muy pertinente. Se reconoce que refleja el interés de Jorge, que ha sido expresado en otros espacios de coordinación. Además, se entiende que sus acciones se cruzarán con las de otros directores debido a su forma de trabajo, pero se considera que este enfoque es adecuado y apoya la presentación de Jorge.

Claudio Reyes: Sí, una salvedad a la aprobación que dije hace algún momento en el punto siete que habla de las delegaciones zonales eh que las delegaciones zonales tengan una presencia en la mesa directiva a través de sus presidentes. Eso un poco se contradice con los eh con los estatutos del del colegio. Existe un consejo de presidente que quizás podría tener más preeminencia dentro de las decisiones general, pero creo que esto se escapó un poco al tema de los estatutos.

Rodolfo Jiménez: Se acuerda dar preeminencia al consejo de presidencia en el plan. Se han identificado dos observaciones: una de Mario y otra de Claudio, las cuales deberán ser modificadas y explicadas. Rodolfo se encargará de consolidar las modificaciones. Después de eso, el plan será ratificado por el directorio nacional, ya que las actividades fueron aprobadas previamente.

Fernando Miranda: Se realizaron las correcciones solicitadas: se incluyó el programa de capacitación en la actividad correspondiente y se eliminó una frase del plan anterior que ya no era pertinente. Además, se aclaró que Mario no tiene la última versión que fue compartida en la mesa.

María Cristina: Se propone actualizar y diversificar los convenios de beneficios del colegio, priorizando la representación de los arquitectos frente a organismos públicos y privados. Sugiere establecer convenios con entidades como el Ministerio de Vivienda, la Seremi de Salud, Enel y Aguas Andinas, mejorar la eficiencia en certificados y plazos, y realizar una encuesta para conocer las preferencias de los asociados. También se plantea fortalecer la difusión de información normativa, generar más espacios de participación y establecer un mecanismo de evaluación de avances en los beneficios a seis meses.

Jorge B: propone una idea interesante para ampliar la red de convenios del colegio. Sugiere hacer una encuesta entre los colegiados para identificar con qué organizaciones o redes están conectados, como por ejemplo la red Proterra o el gremio de bioconstrucción, con el fin de evaluar y crear nuevos convenios. Destaca la importancia de aprovechar estas conexiones para fortalecer la relación con otros organismos y menciona el ejemplo de Hugo Pereira, quien es el



coordinador del comité de patrimonio, y cómo sería útil conectar a estas personas con la directiva para generar convenios más efectivos. La persona propone elaborar un listado de posibles convenios para que María Cristina los evalúe y los gestione.

Rodolfo Jiménez: Se acordó que se hará un consolidado de los convenios vigentes, incorporando la idea de María Cristina de realizar encuestas a los asociados para identificar sus necesidades. Esto permitirá conocer mejor qué convenios serían más relevantes y beneficiosos para los colegiados.

Marco Rodríguez: está bastante de acuerdo con el plan de desarrollo y considera que sería una buena idea difundir los 46 convenios vigentes a través de la revista, ya que esto tendría un mayor alcance. Sugiere que se empiece de inmediato, para poder incluirlos en la próxima edición y enviarlos antes del viernes. También menciona que, aunque existe un boletín, la revista tiene una mayor difusión, por lo que prefiere utilizarla para este propósito.

María Cristina: se compromete a realizar una revisión completa de los convenios vigentes para determinar cuáles podrían ser incluidos en la revista de inmediato. Se encargará de llamar y averiguar las condiciones actuales de estos convenios, asegurándose de que estén al día antes de incorporarlos.

Claudio Reyes: está de acuerdo con las propuestas y sugiere ser más agresivos en el tema de los convenios, ampliando la cobertura e incluyendo grandes empresas como Sodimac o Easy, con el objetivo de ofrecer descuentos que faciliten el pago de la cuota mensual. Además, propone la idea de crear un carnet para los colegiados, con un código QR, que permita a los miembros acceder a descuentos en tiendas asociadas. Este carnet también podría usarse para verificar si los colegiados están al día con sus cuotas, por ejemplo, en lugares como el café Odisea o la librería, haciendo que los beneficios sean inmediatos y más prácticos.

Rodolfo Jiménez: Lo incorpora en el en la consolidación.

Fernando Miranda: Se propone retomar y revisar el plan de trabajo del año pasado, destacando sus hallazgos valiosos y la necesidad de fijar objetivos transversales que conecten los distintos proyectos. Se enfatiza mantener metas de fidelización y captación de nuevos colegiados, revisando y ajustando los beneficios vigentes para que sean relevantes hoy, incluyendo tanto incentivos económicos como intangibles, como la influencia en políticas públicas. Se sugiere un diagnóstico posterior del trabajo previo para rescatar logros, corregir lo obsoleto y planificar estratégicamente las iniciativas del colegio.

Rodolfo Jiménez: La persona reafirma la importancia de revisar, actualizar y diversificar los beneficios existentes, como mencionó Fernando, y generar nuevos convenios, ya que no se sabe si los actuales son pertinentes o válidos. Se considera clave hacer una consulta a los asociados para evaluar qué beneficios son realmente útiles y cómo se pueden ajustar a las necesidades actuales. La revisión y evaluación de los 46 beneficios ya está contemplada dentro de las acciones a seguir. Finalmente, se pregunta si Rodolfo aprueba estos puntos.

Mario Neira: Se aprueba el plan presentado, incorporando algunas sugerencias para la próxima asamblea. Se propone cerrar mañana el convenio con Odisea para la librería y cafetería,



presentándolo como novedad. También se sugiere informar sobre la revista, destacando que se ha iniciado la preventa, mediante una lámina que promueva su recuperación.

En cuanto a la actualización de beneficios, se recomienda considerar a los 560 nuevos colegiados incorporados en los últimos seis años, quienes aún no cuentan con una estrategia específica adaptada a su condición de recién egresados y más jóvenes, proponiendo una orientación especial para este grupo. A pesar de estas observaciones, el plan queda aprobado.

Tesorería

Mario Neira: Luis Alberto, tesorero, informó que supervisa la administración financiera junto al presidente, con movimientos bancarios funcionando correctamente. Destacó la necesidad de aumentar ingresos mediante reincorporación de socios, captación de nuevos colegiados y ajuste de cuotas, apoyándose en la revista del colegio. Se detallaron acciones en curso: normalización de cuotas, pago de deudas históricas, administración eficiente, capacitación del equipo financiero, coordinación con delegaciones, uso de controles estatutarios, trazabilidad de gastos, implementación de nueva plataforma tecnológica, mejora del servicio técnico, autonomía financiera y fiscalización de egresos. Presentó un informe de ingresos de cuotas, SAP y capacitaciones, con saldo positivo consistente con los últimos tres años, que se expondrá en la asamblea.

Jorge Broughton: Se propuso incorporar en la página del colegio un mecanismo de transparencia que permita a los colegiados visualizar de manera general los fondos disponibles, mostrando que la institución se encuentra financieramente en positivo. La idea es incluir un banner o sección visible que refleje esta información, reforzando la confianza de los socios y aclarando cualquier percepción de problemas económicos.

Rodolfo Jiménez: Se señaló que toda la información debe ser transparentada para que los socios puedan revisarla, ya que en una presentación directa en la asamblea no es posible mostrar todos los detalles. De este modo, los colegiados podrán intervenir, hacer comentarios y verificar los datos de manera accesible.

Fernando Miranda: Se destacó que los últimos tres periodos han mantenido una gestión constante de autoridad y austeridad, con un manejo responsable de recursos (aproximadamente 500 millones anuales), sin que ello implique una crisis financiera. Los gastos de presidentes y directores son transparentes y asumidos personalmente cuando corresponde, y la administración ha sido rigurosa en proyecciones y control de ingresos y egresos. Se propuso reflejar este enfoque de austeridad responsable como un objetivo transversal en la asamblea, diferenciándolo de gestiones anteriores.

Marco Rodríguez: Se aprobó la presentación de Luis, coincidiendo en agregar al inicio una mención que destaque que los periodos 2023 y 2024 fueron de austeridad, que 2025 continúa bajo este enfoque y que los resultados financieros reflejan una mejora, pasando de números negativos a positivos. Se enfatizó la importancia de aclarar esto para evitar que los colegiados perciban erróneamente que el colegio está en quiebra.



Rodolfo Jiménez: Se sugirió incluir al inicio del documento una frase que reconozca que el colegio atravesó una crisis económica significativa, ya superada, y que los últimos directorios se han caracterizado por una gestión austera, adaptándose a la recuperación progresiva de los niveles de financiamiento afectados principalmente por la pandemia. Se coincidió en que esta incorporación es adecuada.

Mario Neira: Se aprobó la propuesta, aunque se manifestó una duda respecto al informe de la comisión revisora de cuentas, ya que el documento recibido parecía corresponder al ejercicio anterior (2023). Se indicó que Rodolfo deberá consultar con Luis Alberto si la comisión revisora ya se reunió y elaboró el informe correspondiente, y confirmar si el documento mostrado es el que debería presentarse en la sesión de mañana.

Gabriel Salgado: Se indicó que el informe proviene de un hilo de correo derivado de una reunión previa de la comisión, enviado por Luis Alberto como referencia para la sesión actual. Se mencionó que se reenviará nuevamente a los integrantes de la comisión para su revisión antes de la reunión.

Mario Neira: Se acordó que el informe pendiente sobre el tema mencionado será revisado próximamente, quedando Rodolfo y el tesorero atento para su seguimiento y análisis.

María Cristina: Se señaló una observación puntual respecto al estado de resultados presentado para el año 2025: algunos montos se repiten de manera idéntica mes a mes, lo que genera dudas sobre la precisión de las proyecciones, ya que gastos como luz o agua no suelen ser iguales cada mes. Se cuestionó la confiabilidad del documento debido a estas repeticiones, destacando la necesidad de revisar o aclarar estos montos para asegurar su credibilidad.

Mario Neira: Se aclaró que tanto los ingresos como los egresos presentados corresponden a un presupuesto, por lo que los montos podrían repetirse o diferir respecto a una contabilidad real, la cual reflejaría las variaciones mes a mes. Se indicó que esta observación se hará a Luis en su revisión. María Cristina aprobó la propuesta, y se confirmó la aprobación general del presupuesto del día. Posteriormente, se procedió a proyectar el plan de actividades del área de asuntos internos, coordinando la explicación y visualización del documento para los participantes, considerando el tiempo limitado y las reuniones programadas para la tarde.

Marco Rodríguez: El plan establece cinco objetivos: fortalecer la gestión interna, ampliar la incidencia de los comités, promover participación institucional nacional e internacional, reactivar comités inactivos y asegurar seguimiento efectivo de vicepresidencia, tribunales y órganos asesores. Incluye beneficios y actividades para colegiados, mejora de la comunicación interna, coordinación de comités asesores, actualización de reglamentos, organización de capacitaciones y eventos, y consolidación de la biblioteca. El cronograma contempla reactivaciones bianuales, evaluaciones semestrales, ajustes reglamentarios y mecanismos de transparencia para garantizar el correcto funcionamiento y seguimiento de comités y comisiones.

Mario Neira: Aprueba

Claudio Reyes: Se aprobó la propuesta, considerándola completa, y se sugirió agregar un punto adicional enfocado en que los comités tengan experiencia en el desarrollo de políticas. Esto



implicaría establecer un contacto directo con la Cámara de Diputados y del Senado, interactuando con cada comisión para aportar ideas y mantener un vínculo permanente con el poder legislativo, especialmente en materias de vivienda y urbanismo, asegurando que la opinión del Colegio de Arquitectos se mantenga actualizada y constante.

Marco Rodríguez: Durante la sesión, se aclaró que las iniciativas no solo son gubernamentales, sino también legislativas, realizando las correcciones pertinentes. Los participantes aprobaron las modificaciones y felicitaron a Marco por su trabajo. Finalmente, se procedió a aprobar por unanimidad y se pasó al último punto de la agenda.

Claudio Reyes: El plan busca fortalecer y reactivar las delegaciones regionales, regularizando las directivas activas y activando las inactivas, promoviendo la colegiatura, la participación de arquitectos y la representación territorial. Se implementarán campañas, acompañamiento técnico y mecanismos de rendición de cuentas, con ejecución progresiva hasta 2026 y evaluaciones semestrales para ajustes según resultados.

Fernando Miranda: Se identificó como un déficit la falta de vinculación de los directores nacionales con las delegaciones zonales, especialmente para aquellos elegidos por macrozonas. Se propuso que los directores asuman una responsabilidad activa en liderar y coordinar sus macrozonas, más allá de la representación formal en el directorio nacional, para fortalecer la participación y organización de las delegaciones. Fernando expresó su aprobación a esta propuesta.

Mario Neira: Se aprobó la propuesta, con la condición de que se incorpore la conformación de la delegación nacional de Santiago como un objetivo a ejecutar prioritariamente en 2026, aunque se podrían iniciar acciones en 2025. Todos los participantes expresaron su aprobación.

Marco Rodríguez: Se aprobó implementar el mandato del Congreso respecto a la dirección zonal Santiago, considerando que podría configurarse como una macrozona metropolitana. Todos los participantes expresaron su aprobación, aunque algunos señalaron dudas o comentarios adicionales sobre la estructura zonal.

Claudio Reyes: Se acordó de manera general aprobar la propuesta, destacando la idea de estructurar una macrozona. Se sugirió, además, que los directores de cada macrozona (norte, centro y sur) impulsen el desarrollo de las delegaciones territoriales y la conformación de directorios regionales, considerando esto un aporte relevante para la gestión local.

Mario Neira: Se aprobó un tema por mayoría y se cerró la votación. Se instruyó a Rodolfo enviar la información consolidada de la Comisión Revisora de Cuentas a Javier, y se señaló que la memoria quedará terminada y revisada ese mismo día. Se destacó avanzar pese a retrasos anteriores y la necesidad de planes actualizados para la Asamblea Ordinaria 2026. La comunicación oficial será por correo electrónico y la secretaría debe facilitar información cuando se requiera. Se acordó precisar actividades concretas en los planes de trabajo y ajustar objetivos para marzo. Se programó una nueva reunión al día siguiente a las 18:00 y la Comisión Revisora de Cuentas a las 18:30, con asistencia presencial de los tesoreros.

Se cierra sesión